



BECAS POSTMIR SER-PFIZER 2013 FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA

Esta convocatoria otorga tres becas de formación en investigación para profesionales sanitarios que hayan finalizado el periodo de formación sanitaria especializada (FSE-2013) con el objetivo de completar durante un año la formación en investigación biomédica y en ciencias de la salud.

Características:

El programa de formación se realizará en los hospitales desde los que se tramiten las solicitudes. La incorporación de los candidatos seleccionados se formalizará mediante contrato, cuya duración será de un año, a iniciarse en el plazo de 30 días naturales a contar desde la fecha de resolución de la concesión de la presente convocatoria.

La contratación de los candidatos se realizará a través de la Fundación del centro donde se destine la ayuda.

Requisitos:

De los solicitantes: ser socios de la SER de al menos 1 año de antigüedad desde la fecha de apertura de la presente convocatoria y haber finalizado el período de FSE en el año 2012 ó 2013.

De los grupos receptores: el grupo donde se desarrolle el programa de formación deberá elaborar un programa teórico-práctico de formación en investigación del candidato, con la planificación temporal de las actividades formativas y designará un responsable docente del desarrollo del programa del candidato contratado.

Tramitación Solicitudes:

1. La solicitud y la documentación especificada se remitirán exclusivamente por correo electrónico a becas2013@ser.es.
2. Debe ir acompañada de la siguiente documentación:
 - Solicitud suscrita por el candidato, el responsable del grupo del investigador receptor, y en caso de ser distinto del anterior, la conformidad del Jefe de Servicio donde se vaya a ubicar el candidato.
 - Plan de formación.
 - Memoria de actividad del grupo de investigación, donde se especifiquen los proyectos de investigación obtenidos en procesos de concurrencia competitiva y las publicaciones de los 6 últimos años, con especificación del cuartil correspondiente.
 - Currículo del candidato, donde se relacionarán los méritos valorables (títulos, publicaciones, comunicaciones a congresos y otros méritos que considere el solicitante).



Cuantía: 36.000 euros.

Duración: Un año.

Plazo Presentación Solicitudes: 15 de junio de 2013.

Plazo Interno: 10 de junio de 2013.

Más información: [Web](#)
[Convocatoria](#)